ESTADO No. 0012

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA

NOTIFICACION POR ESTADOS

ÁREA LABORAL DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2018-00008-01 (N.I. 2018-00856-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. ORLANDO ZAMBRANO MARTINEZ	ORDINARIO LABORAL	LACIDES ALBERTO FIGUEROA GÓMEZ	EMPRESA DE ACUEDUTO COMUNITARIO BARRIOS UNIDOS DE MOCOA	20/11/2020	23/11/2020	"PRIMERO: Admitir el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia proferida en el proceso de la referencia. Secretaría debe tener en cuenta, lo relativo al traslado, dependiendo del comportamiento procesal de las partes, atendiendo que el traslado para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una, iniciando con la apelante; no requiere emisión de auto alguno. SEGUNDO: Infórmese al demandante, que su solitud ha sido definida en los términos escritos en la parte motiva, para cuyo conocimiento debe acudir al expediente, para lo cual la Secretaría del Tribunal le informará el procedimiento aplicable que debe seguir. NOTIFÍQUESE, incluyendo remisión de copia de la presente decisión a los correos electrónicos que tengan registrados los apoderados de las partes".	PDF

Se fija hoy 23 de noviembre de 2020 a las 07:00 a.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS

Secretaria